

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22



TRIBUNAL ELECTORAL 2019

Resolución N° 004-TE-UPSE-2019

Tribunal Electoral

Que, en sesión realizada el diecisiete de junio del dos mil diecinueve, el Tribunal Electoral sesiona, en función de lo establecido en el Calendario Electoral, inherente a la calificación y publicación de los documentos habilitantes de los precandidato en base a lo establecido en las normativas: Ley Orgánica de Educación Superior, Estatuto de la UPSE y el Reglamento General de Elecciones y Referendo de la UPSE, en el que se emitió la **Resolución N° 001-TE-UPSE-2019**.

En uso de sus atribuciones resuelve:

PRIMERO: Rectificar el número de **Resolución N° 001-TE-UPSE-2019** del 17 de junio del 2019, por el número de **Resolución N° 005-TE-UPSE-2019** del 18 de junio del 2019.

SEGUNDO: En la **Resolución N° 001-TE-UPSE-2019**, se emitió erróneamente los nombres de la docente Lcda. Gina Brenda González Reyes MSc., lo cual se rectifican los apellidos correctos de la candidata por Lcda. Gina Brenda Parrales Loor MSc.

La Libertad, 18 de junio del 2019.

Ab. Ana María Tapia Blacio

PRESIDENTE